

A C T A

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Acta de la cuarta sesión ordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, en la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 horas del día 18 de Diciembre de 2000, se reunieron en la Sala de Juntas del Despacho del C. Secretario de Educación, ubicada en el Boulevard Domingo Arrieta No. 1700, los C. C. Ing. Luis Rosales Celis, Secretario de Educación y Representante personal del Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y Presidente de la Junta Directiva; C. P. José R. Valenzuela Meraz, Contralor Interno de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante personal del L.A.E. Francisco Luis Monárrez Rincón, titular de la misma; Profr. J. Benito Terrazas Arredondo, Director General del IDEA; C.P. Alfonso Gorjón Fernández, Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C.; Dr. Hiram Medrano Roldán, Representante de la Secretaría de Educación Pública en la Entidad; Arq. Rogelio Martínez García, Delegado del CONAFE en el Estado; Profr. Heriberto Cardoza Carrera, Representante del Lic. José Rosas Aispuro Torres Presidente Municipal de Durango; Ing. Jesús Ruvalcaba González, Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación; Ing. Jorge Fernández Mier, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación. Acompañan al C. Director General del IDEA los CC. C.P. Jaime Sánchez Varela e Ing. Eduardo Porras Sandoval, Jefes del Departamento de Administración y Finanzas y Jefe del Departamento de Informática, respectivamente, de igual manera acompaña al Presidente del Patronato la C.P. Marcia Stenner Rodríguez, contralor del mismo Patronato; con lo cual se declaró quórum legal de esta reunión.

### **1.- PASE DE LISTA**

Una vez realizado el pase de lista el C. Ing. Luis Rosales Celis declara formalmente instalados los trabajos de la misma y acto seguido procede a dar la bienvenida a los asistentes.

### **2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

A continuación se procedió a dar lectura del Acta de la Reunión anterior celebrada el día 6 de septiembre de 2000, y no habiendo señalamiento alguno, se dio por aprobada.

**3.-** Se someta a consideración de los presentes la agenda de la reunión que comprende:

1. Pase de Lista
2. Lectura del acta anterior
3. Presentación de la agenda
4. Seguimiento a acuerdos anteriores
5. Avance en el esquema operativo Durango 2000
6. Situación Presupuestal
7. Perspectiva 2001
8. Asuntos laborales

#### **4.-SEGUIMIENTO A ACUERDOS ANTERIORES**

Se informa a los miembros de la junta sobre los aspectos de orden administrativo que tuvieron cambio en base a los acuerdos en la reunión celebrada el 6 de septiembre 2000:

- Las cuentas bancarias registradas a nombre de la Delegación del I.N.E.A., se cancelaron para abrir las correspondientes a al IDEA.
- Se efectuó el cambio del Jefe del Departamento de Administración, incorporándose el C.P. Jaime Sánchez Varela a partir del 16 de octubre de 2000.
- Con el apoyo de la Dirección de Administración de Recursos y Control Presupuestal de la Secretaría de Educación en el Estado, se efectuaron las reparaciones mínimas indispensables en el edificio de ubicado en las calles de Pino Suárez y Zarco; y adaptaciones generales en el edificio ubicado en Cuauhtémoc.

#### **5.-AVANCES EN EL ESQUEMA OPERATIVO DURANGO 2000**

En primer termino el Profr. Federico Mejía manifestó información relevante acerca de la gratificación de fin de año que autorizó el Gobierno Federal a la F.S.T.S.E. y que en el idea se logró extender hacia el personal Técnico Docente, Administrativo Sindicalizado y de Confianza y Jefes de Unidades de Informática y Acreditación, adquiriendo los vales de despesa con el proveedor seleccionado por la SEP, posterior a la explicación del procedimiento contable para efectuar el pago de esta gratificación el Ing. Luis Rosales Celis intervino para precisar la cantidad exacta que se destinaria para tal efecto y en que fecha, concluyendo que el monto total asciende a \$ 1'470,000.00 y que la fecha de ministración a los trabajadores será el último día hábil al período vacacional.

A continuación el Director General presentó los avances des esquema operativo durango 2000, en el que se incluyen los indicadores relacionados con atención de educación primaria y secundaria; así como los datos más relevantes de la participación de las figuras Institucionales y solidarias que recibieron sus estímulos por

productividad. Culminando con los logros obtenidos en base a la meta anual establecida así como sus correspondientes avances porcentuales en el período enero diciembre 2000.

Los miembros de la Junta Directiva validaron la anterior presentación de los avances sobre el esquema operativo.

Al tratar el tema del Esquema Operativo, el Ing. Fernández Mier externó su preocupación respecto al techo financiero que se tiene presupuestado para efecto de los pagos por productividad, debido a la tendencia creciente de la misma; hablando del presupuesto, el Profr. Federico hizo énfasis en que para el año 2001 se requiere un presupuesto mínimamente igual al del año 2000 para un adecuado desempeño de las actividades del Instituto.

Al revisar las evaluaciones de la productividad de los técnicos docentes, el Ing. Luis Rosales Celis juzgó conveniente el efectuar un recorte del personal técnico docente que no esté obteniendo el rendimiento esperado, empezando por los últimos de la lista que se le presentó en orden descendente de todos los técnicos, desde el más productivo hasta el de menores logros.

## **6.-SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

Se informa de los recursos federales totales que se asignaron en el año con un monto de 31.0 millones de pesos, mientras que la asignación estatal en proceso de conciliación alcanzó 2.5 millones de pesos, existiendo así pasivos por entregas no realizadas al IDEA de 1.2 millones de pesos, que se consideran comprometidos para el 2001.

productividad. Culminando con los logros obtenidos en base a la meta anual establecida así como sus correspondientes avances porcentuales en el período enero diciembre 2000.

Los miembros de la Junta Directiva validaron la anterior presentación de los avances sobre el esquema operativo.

Al tratar el tema del Esquema Operativo, el Ing. Fernández Mier externó su preocupación respecto al techo financiero que se tiene presupuestado para efecto de los pagos por productividad, debido a la tendencia creciente de la misma; hablando del presupuesto, el Profr. Federico hizo énfasis en que para el año 2001 se requiere un presupuesto mínimamente igual al del año 2000 para un adecuado desempeño de las actividades del Instituto.

Al revisar las evaluaciones de la productividad de los técnicos docentes, el Ing. Luis Rosales Celis juzgó conveniente el efectuar un recorte del personal técnico docente que no esté obteniendo el rendimiento esperado, empezando por los últimos de la lista que se le presentó en orden descendente de todos los técnicos, desde el más productivo hasta el de menores logros.

## **6.-SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

Se informa de los recursos federales totales que se asignaron en el año con un monto de 31.0 millones de pesos, mientras que la asignación estatal en proceso de conciliación alcanzó 2.5 millones de pesos, existiendo así pasivos por entregas no realizadas al IDEA de 1.2 millones de pesos, que se consideran comprometidos para el 2001.

La Junta Directiva, recomendó el seguimiento puntual sobre la entrega del pasivo por parte del estado habiendo manifestado su acuerdo en el resto del informe.

#### **7.-PERSPECTIVA 2001**

En cuanto al perspectiva de los servicios del 2001, presenta los aspectos de cobertura, calidad, presupuesto y estrategias y en forma particular, las perspectivas que en el contexto nacional se previenen para el 2001.

Los integrantes del Órgano de Gobierno se dan por enterados del contenido en cada una de las líneas señaladas y observarán a través de las reuniones del siguiente año los logros que se alcancen en cada una de las mismas

El Profr. Federico habló de enfocar los esfuerzos del Instituto prioritariamente a primaria y secundaria, ya que los índices de analfabetismo en nuestro estado están dentro de los parámetros aceptables de acuerdo al último censo nacional de población y tomando en cuenta que un adulto sigue en el rezago educativo mientras no termine su secundaria. habló también de implementar paulatinamente el modelo de educación para la vida (mev) a mediados del 2001, exponiendo brevemente sus virtudes y los motivos por los que se ha actuado con prudencia para echar a andar este nuevo modelo.

#### **8.-ASUNTOS LABORALES**

Con relación al punto de asuntos laborales, el Profr. Federico Mejía, solicitó a los titulares de la SECyD su cooperación para que el personal de asuntos jurídicos revisara minuciosamente las cláusulas de los convenios de

federalización, en especial lo referido al régimen contractual, el Ing. Jesús Ruvalcaba González se sumó a esta iniciativa y expuso su preocupación por aquellos descuidos que pudieran existir en el contenido de las cláusulas de futuros convenios de federalización a celebrarse en otras instituciones educativas, el Ing. Luis Rosales Celis también estuvo de acuerdo en la necesidad de llevar a cabo una revisión exhaustiva en este sentido y propuso encomendar esta tarea a los abogados tanto de la SECyD como del Gobierno del Estado, el C.P. Jaime también tuvo participación en el tema de la federalización.

El Profr. Federico habló extensivamente de los problemas de orden laboral, desde sus antecedentes hasta los más recientes, en especial los relacionados con el sindicato, manifestando una serie de irregularidades en que han incurrido quienes encabezan el mismo y que se han visto afectados en sus intereses al ir corrigiendo antiguas costumbres que tenían desde antes de tomar posesión como director general el Profr. Federico; el Ing. Jesús Ruvalcaba intervino para dialogar acerca de una iniciativa que tuvieron los líderes de dicho sindicato para tratar de relevar de su cargo al Profr. Federico, solicitando audiencia con el c. gobernador del estado Angel Sergio Guerrero Mier quien designó a una comisión para atenderlos personalmente conformada por el Ing. Jesús Ruvalcaba González y el Ing. Jorge Fernández Mier; al terminar la intervención del Ing. Ruvalcaba, invitó a los miembros de la junta directiva para externar su punto de vista respecto a esta problemática y definir su postura en relación a la continuidad del Profr. Federico como director general, así el Profr. Julián Salvador Reyes fue el primero en reiterar su voto de confianza al desempeño del Profr. Federico como director general del idea, posteriormente el C.P. Gorjón reafirmó este voto de confianza, mismo que se generalizaría entre todos los miembros de la junta directiva instantes después, como resultado de esto, el Ing. Luis Rosales Celis manifestó las estrategias a seguir para erradicar esta problemática, sumándose el apoyo del C.P. Jaime Sánchez para intervenir en lo que esté a su alcance con los principales miembros del sUTINEA a nivel nacional.

**Siendo las 21:15 horas del mismo día se cerró la sesión.**